

SECRETARÍA GENERAL

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN Nº 122 - 2022 - CD - UCP

Villa San Juan, de 23 agosto de 2022

El Rector de la Universidad Científica del Perú:

VISTO:

La Resolución No 110-2022-CD-UCP, El Oficio No 070-2022-UCP-VRA y el acuerdo de Sesión Consejo Directivo del 23 de agosto de 2022;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Científica del Perú- UCP es una institución de educación superior universitaria sin fines de lucro y con estatuto adecuado a la nueva ley universitaria;

Que, la Resolución No 110-2022-CD-UCP, se aprobó el calendario académico correspondientes al Semestre Académico 2022-III- Filial Tarapoto y los cursos vacacionales 2022-CV- en la sede Iquitos.

Que, mediante oficio de visto, la Vicerrectora Académica Ing. Carmen Patricia Cerdeña del Águila, presenta nuevo calendario académico para el semestre académico 2022-III Sede Iquitos y Filial Tarapoto, propone las modificatorias del calendario académico indicado para su aprobación en el consejo directivo.

Que, en sesión de Consejo Directivo se acordó por unanimidad; **Modificar** el artículo primero de la Resolución 110-2022-CD-UCP, que indica que el semestre académico 2022-III-Filial Tarapoto será Ordinario y curso vacacional 2022-CV- Sede Iquitos; al respecto y conforme a lo acordado precedentemente por el Consejo Directivo, se **Precisa** que el semestre 2022-III será Ordinario en la Sede Iquitos y Filial Tarapoto correspondiente.

Que, con las facultades otorgadas al señor Rector, previstas en la Ley Universitaria N°30220 y el Estatuto de la Universidad Científica del Perú - UCP;

SE RESUELVE:

Artículo Primero: Modificar el artículo primero de la Resolución 110-2022-CD-UCP, que indica que el semestre académico será Ordinario en el 2022-III-Filial Tarapoto y curso vacacional 2022-CV-en la Sede Iquitos, conforme los documentos que se adjuntan y son parte integrante de la presente resolución.

Artículo Segundo: PRECISAR que el semestre académico 2022-III será Ordinario en la Sede Iquitos y Filial Tarapoto.

presente resolución

Artículo Tercero: ENCARGAR a todas las dependencias el cumplimiento de la

Registrese, Comuniquese y Archivese.

DR. JOSÉ NAPOLEÓN JARA MARTEL

Rector

Iquitos – Perú

065 - 261092

Av. Abelardo Quiñones Km. 2.5

Secretario General

Filial Tarapoto - Perú

CIEN

42 - 564903

Av. Aviación 226-228

Universidad Científica del Perú www.ucp.edu.pe

Contáctanos:



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CALENDARIO ACADÉMICO SEMESTRE ORDINARIO 2022 - III (Sede Iquitos y Filial Tarapoto)

SEMESTRE ORDINARIO 2022 - III		
REINCORPORACIÓN DE ESTUDIANTES	Hasta el 17 de setiembre de 2022	
PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE BECAS (RENDIMIENTO ACADÉMICO, CONVENIOS Y ORFANDAD)	Hasta el 07 de octubre de 2022	
MATRÍCULA GENERAL	Del 19 de setiembre al 26 de setiembre de 2022	
INICIO DE CLASES	26 de setiembre de 2022	
EVALUACIÓN DE LA PRIMERA UNIDAD E INGRESO DE NOTAS 1ra. UNIDAD EN EL SISTEMA	Del 14 de noviembre al 19 de noviembre 2022	
EVALUACIÓN DE LA SEGUNDA UNIDAD E INGRESO DE NOTAS 2da. UNIDAD EN EL SISTEMA	Del 09 de enero al 14 de enero 2023	
ÚLTIMO DIA DE CLASES	14 de enero de 2023	
ENTREGA DE ACTAS EN ORSA	Desde el 14 enero al 18 de enero de 2023	

NOTA: Requisito para la matrícula: ESTADO DE CUENTA CERO

PAGOS DE PENSIONES

Sede Iquitos:

 Towards	
Banca por internet BBVA	UCP + Código del alumno
Ventanilla o cajero automático BBVA	Recaudo 2767

Filial Tarapoto

Ventanilla o cajero automático BBVA	Recaudo 8258
Banca por internet BBVA	UCP Tarapoto + Código del alumno

FECHAS DE VENCIMIENTO DE PENSIONES

No.	IQUITOS	TARAPOTO
1	29 de octtubre 2022	29 de octubre 2022
2	30 de noviembre 2022	30 de noviembre 2022
3	30 de diciembre 2022	30 de diciembre 2022
4	28 de enero 2023	28 de enero 2023

San Juan Bautista, 24 de agosto del 2022

VICERRECTORADO ACADÉMICO